

6106

142832

Ambato, 29 de junio de 2015

Ingeniero
DIEGO IVÁN ALVARADO LASCANO
Ciudad.-

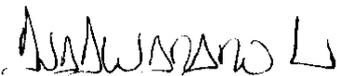
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socias de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veintinueve de junio de dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía **COBETON CIA. LTDA.** consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el veintinueve de agosto del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ochocientos veintiséis (826), el once de octubre del año dos mil once. Sus deberes y atribuciones constan detalladas en el artículo 17 (diecisiete) del referido estatuto

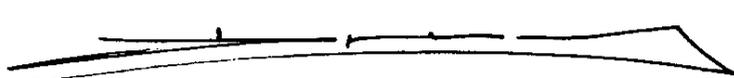
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



LCDA. GLADYS ANA ALVARADO LASCANO
GERENTE GENERAL

Yo, **DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **COBETON CIA. LTDA.** Ambato, 29 de junio de 2015.



DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE
c. c. 180217989-3

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8459

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	635
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

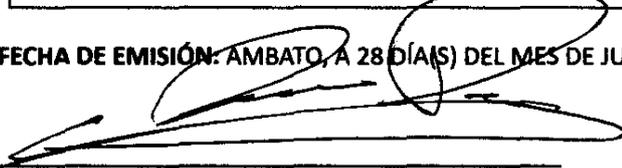
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBETON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1802179893
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO